



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO EXENTO N° 3645 /

PUCON, 17 DIC. 2014

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2014, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3514 de fecha 31 de diciembre del año 2013.-

2.- Ley N° 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones.-

3- Acta de apertura Electrónica N° 2389-66-L114 de fecha 24 de Noviembre del 2014.-

4.- El Informe de la Comisión Evaluadora de la Licitación N° 2389-66-L114, del Departamento de Salud Municipal de Pucón de fecha 04 de Diciembre del año 2014.-

5.- El Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre del 2004.-

6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la República de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006, y sus posteriores modificaciones" (Quedando así incluidas toda las modificación y la Ley N° 20.742 publicada el 01.04.2014)

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a la Ley N° 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE, al siguiente Proveedor:

**SERVICIOS MEDICOS PRINCIC Y PEREZ LTDA
R.U.T. N° 76.025.749-4**

La compra de 150 Ecoabdominal para usuarios Depto. De Salud Municipal de Pucón, según lo solicitado a través del Portal de ChileCompra, por la suma total de \$4.050.000.- (Cuatro millones cincuenta mil pesos netos), según detalle en Informe de la Comisión Evaluadora, que se adjunta.-

Imágenes y diagnosticas en APS".-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.35 "Programa

Gladiela E. Matus Panguilef
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

Carlos R. Barra Matamala
ALCALDE
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA

VºBº UNIDAD DE CONTROL

CRBMC/GEMP/AR/gra:
DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- PUBLICACION MERCADO PUBLICO
- FINANZAS DEPTO. SALUD

ITEM 114-05-35
TOTAL AUTORIZADO \$ 4.744.472.-
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 4.050.000.-
SALDO POR COMPROM.
\$ 694.472.-

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE